

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 490
La Serena, miércoles 29 de septiembre de 2010

Acuerdo N°4723:

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional, a los Consejeros Regionales Sres. Pablo Muñoz Pinto, y René Olivarez Cortés, para que asistan a la Fiesta de las Dos Puntas del Corredor Bioceánico de la Cultura, a realizarse los días 07, 08, 09 y 10 de octubre de 2010 en San Juan, Argentina.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villagrán no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONA